

PROCEDIMIENTO No. A-143-24-0008
???REPARACIÓN DE ANOMALÍAS EN EL POLIDUCTO CARENERO GUATIRE. DISTRITO METROPOLITANO???

DATOS GENERALES DEL LLAMADO

SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: MERCADO NACIONAL
REGIÓN: METROPOLITANA

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: MERCADO NACIONAL METROPOLITANA
DISTRITOS/LOCALIDADES: CARACAS
UNIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN Y POLIDUCTOS - DISTRITO METROPOLITANO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2024-03-04
FECHA FIN: 2024-03-05

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 10:30 AM
FIN EN LA MAÑANA: 11:45 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM
FIN EN LA TARDE: 02:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: YAJAIRA MONCADA
CORREO ELECTRÓNICO: MONCADAYD@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0212-7085444
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO

DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO

AVENIDA FRANCISCO SOLANO, CENTRO EMPRESAL SABANA, PISO 24. CARACAS.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):
NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -
NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2024-03-13

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 10:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: YAJAIRA MONCADA

CORREO ELECTRÓNICO: MONCADAYD@PDVSA.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

TELÉFONO OFICINA: 0212-7085444

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA MERCADO NACIONAL - DISTRITO METROPOLITANO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.